

A close-up portrait of an elderly man with thinning hair, wearing a dark suit jacket, a light-colored shirt, and a dark tie. He is looking slightly to the left of the camera with a gentle expression. In the background, a chalkboard with some faint writing is visible.

**En lanzamiento del libro de Leopoldo Castedo,
Chile: vida y muerte de la República Parlamentaria
(de Balmaceda a Alessandri)**

Santiago, 29 de octubre de 2001

Estoy muy contento de presentar esta obra de Leopoldo Castedo, a quien, al igual que la mayoría de los que están acá, conocí —conocimos con Luisa—, y a quien pudimos apreciar en todo su valor como intelectual, como un ser humano integral. Recuerdo un almuerzo largo, distendido, en su casa en Madrid, donde en aquellos años se hablaba solamente de cuándo volvería la democracia a Chile. Recuerdo después otro almuerzo similar, pero ya en su casa en Pedro de Valdivia Norte, y ahí lo que emergía era su cultura, su erudición; pero, más que eso, esa capacidad suya de combinar miradas, que es lo que se expresa en su texto de historia; esa faceta que tenía de amor por el arte, y cómo el arte formaba parte de su explicación de la historia. Eso, tal vez, es lo que lo llevó, cuando editaba los tres tomos de la *Historia de Chile* de Encina, a introducir los grabados, los dibujos y después las fotos, más modernas, que le dan al texto un carácter tan distinto a otras obras historiográficas.

Si me permiten una divagación brevíssima: a todos nos enseñaron en el colegio que el paso de la prehistoria a la historia ocurre con la invención de la escritura. Pero después del ataque a las Torres Gemelas, me quedé pensando: ¿y cómo será la historia que enseñen en el colegio a partir de ese momento en que las imágenes surgen en el mismo instante de los hechos? Es decir, ¿qué va a pasar en el futuro, cuando la historia implique también imágenes? No sé cómo vamos a mirar la historia en ese momento. Es una forma absolutamente distinta. Digo esto porque hace un tiempo, en una visita que hice al sur, encontré en Punta Arenas a un matrimonio que estaba haciendo un archivo de sonidos. "Sí, señor, un archivo de sonidos —me dijeron—. ¿No ve que hay soni

dos que van a desaparecer y nunca más el hombre va a saber que existieron?". Reconozco que quedé sorprendido. No se me había ocurrido aquello. Y continuaron: "Desde luego, hay especies animales que desaparecen. Si mañana desaparece el chucao, va a desaparecer su canto". Y luego me hizo escuchar algo que fue más interesante. "Escuche esto", me dijo. Y era "tu, tu, tu, shic, tu, tu, tu, shic, tu, tu, tu, shic". La máquina de escribir. Obviamente la máquina de escribir va a desaparecer; el sonido, va a quedar.

Excúsenme esta divagación, pero una de las cosas importantes que hizo Castedo, a mi juicio, fue incorporar en esos tres tomos de Encina, y luego en este libro, todo el elemento visual de fotos, grabados, caricaturas de la época, que eran notables.

Es muy importante el papel desempeñado por Castedo en la historia de la cultura de Chile. Cuando se escriba la historia de la cultura de la segunda mitad del siglo XX, ahí va a estar Leopoldo con su tremenda fuerza, con su capacidad de expresar mejor que nadie —él, como español— la identidad nuestra como país, como sociedad.

Una última reflexión personal: pienso que la razón por la cual Leopoldo me pidió que escribiera un prólogo a este libro, que se suponía que iba a salir el año 1996 y se demoró un poco, es que él entendía que había una cierta relación entre lo que ocurría hace cien años atrás en Chile y lo que ocurre hoy. En último término, a todos los historiadores les gusta recordar las palabras de Benedetto Croce, según las cuales *toda historia es historia contemporánea*. Cuando se escribe historia, se la escribe a partir del momento que se está viviendo; y la forma de mirar los hechos de la historia, guste o no, se esté consciente o no, es a partir de la experiencia del presente. Así, lo que Leopoldo hace en la introducción a este libro, es intentar mirar lo que él escribió en la historia de la República Parlamentaria, con los ojos de lo que en Chile ocurrió cien años después.

Ésta es, tal vez, la razón por la cual en la lectura de este libro queda tan grabada su visión de la República Parlamentaria como una época de transición entre el Chile del siglo XIX y el Chile del siglo XX. Y cuando se relee este libro ahora, en el fondo está de nuevo el tema de la transición, esta vez entre el Chile del siglo XX y el Chile del XXI.

En el terreno político, ambos períodos han sido, por una parte, *la prolongación y mantenimiento del poder de la oligarquía*. Y, por la otra, *una excelente escuela de educación cívica*.

Recuerdo dos hechos. Primero, el de la reconciliación tras la guerra civil de 1891, a que se refería Jorge Edwards, que fue muy rápida, comparada con lo que ocurre en el Chile de hoy, que aún no está reconciliado con lo que pasó hace más de veinte años atrás. Por supuesto, hay razones que lo explican. Entre otras, a mi juicio, que lo del año 91 fue guerra civil, con muertos por lado y lado; que los muertos están en el campo de batalla y todos sabían quiénes eran. Pero eso es apartarnos del tema.

El segundo hecho que deseaba destacar tiene que ver con las características de la República Parlamentaria y la permanente rotativa en el gobierno. Allí aparece este personaje notable que es Manuel Rivas Vicuña, que inventó un grupo que llamaba "los diputados electrolíticos", todos liberales, por supuesto, de la gran familia liberal. Los electrolíticos eran los que permitían hacer la electrólisis —para quienes no recuerdan la química elemental, la fusión de dos elementos disímiles—. Entonces, según adónde se inclinaban los electrolíticos, era la nueva mayoría y el nuevo gabinete. Don Manuel Rivas tenía el poder; cuentan que se jugaba a los dados los gabinetes; y según el resultado, caía el gabinete o subsistía el gabinete, gracias a los electrolíticos.

Don Manuel era un hombre de una gran inteligencia e imaginación. Cuando se produjo la campaña de Arturo Alessandri, el León, y terminó prácticamente empatado, surgió el tema aquel del tribunal de honor que resolvería el dilema. Y ahí está la famosa historia de cómo se constituye un tribunal de honor. Don Manuel Rivas fue consultado, e ideó 39 fórmulas para hacerlo; en sus memorias, en un anexo, allí están las 39 fórmulas.

Lo que este libro de Castedo muestra es que después del 91 culmina la evolución liberal del sistema político chileno, que se inició en la década de los sesenta, con el gobierno de José Joaquín Pérez y ha sido un proceso lento de reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía, que se van ampliando. Todo el desarrollo político de Chile es eso, un proceso de ampliación de esos derechos. Nos demoramos bastante, porque recién el año 1949 reconocimos el derecho de la mujer a votar. Pero, en el fondo, el proceso de la evolución liberal, en el sentido propio del término, es ése. Y a

ese proceso se agregó después una corriente de opinión pública con una determinada visión, la de la búsqueda de participación.

Ahora bien, el sistema liberal va *graduando* el proceso de incorporación de crecientes sectores, y eso es lo que se ve en la época de la República Parlamentaria: cómo en una República "democrática", donde hay voto, el poder se ejerce de tal manera que no sea tan democrático como para que llegue a los otros, los que están fuera del sistema. De aquí, entonces, que el poder emergente de sectores medios, de los sectores populares, sea tal vez el gran tema de la República Parlamentaria, en que el esfuerzo de algunos por emerger es rápidamente bloqueado.

Y con ello, entonces, surge el segundo gran tema, el de la "cuestión social", como se decía en ese tiempo; el tema del conventillo, al cual se ha referido Jorge Edwards, y los problemas de vivienda y urbanización que mencionaba Sergio Bitar.

Hay un elemento que no deja de ser notable. Cuando se acerca el Centenario, a fines del XIX, comienzos del XX, éste es el país que, según hoy día diríamos, "va a ser desarrollado". Viene de consolidar las ganancias que le da la guerra contra Perú y Bolivia; viene de constituir su hegemonía final en el Pacífico: son los tiempos en que la Escuadra de Chile es la más poderosa del Pacífico, incluida la de Estados Unidos, porque no había Canal de Panamá y el grueso de la flota americana estaba en el Atlántico y no en el Pacífico. Es el país que, gracias a la riqueza del salitre, opta por dismantelar el sistema tributario: el único impuesto que se pagaba era el impuesto a la exportación del salitre. El país donde una de las grandes discusiones públicas era si íbamos a volver o no al régimen del patrón oro. Un país que apostaba a que iba a ser un país desarrollado.

El Chile de finales del siglo XIX era más avanzado y tenía un ingreso mayor por habitante que el de Suecia en aquellos años. No digamos qué nos pasó después.

Sin embargo, cuando llega el Centenario, en ese país que tenía esa perspectiva, hay una sensación de que no lo logramos, y que el desarrollo — como diría Aníbal Pinto después— se frustró. Y todos los libros que surgen en esa época, comenzando por el de Encina, *Nuestra inferioridad económica*, lo que intentan es explicar por qué nos frustramos. Y eso es algo que

aparece muy bien en este libro de Leopoldo Castedo, cuando se refiere a la gran pugna que se ha dado por romper las barreras a la participación política y avanzar en la cuestión social.

En palabras de Castedo, "el régimen oligárquico mantuvo su vigencia inquestionable hasta la elección presidencial de 1920. La rebeldía contra una estratificación social abismante, y su secuela de sangrientos episodios, forzaron con ritmo acelerado las mutaciones que transfirieron el poder de los residuos de la antigua aristocracia terrateniente, fortalecida y remozada con las nuevas promociones de hombres de empresa, muchos de ellos provenientes de una clase media advenediza, provinciana y eficiente, a la real mesocracia que la nueva Constitución pretendía encarnar en el espíritu de la letra".

Fue Alessandri quien captó y encarnó esta nueva realidad. Como dice Iris, en una frase que cita Castedo: "Alessandri, con finisimas antenas presintió el temblor de la tierra que, ya socavada en sus básicos cimientos, amenazaba desquiciarse". La realidad amenazaba desquiciarse, como resultado de una cuestión social y de la imposibilidad de participar.

Lo que Castedo nos aclara es cómo, por debajo de las coaliciones gubernamentales, la rotativa ministerial y los entendimientos electorales que caracterizaron a la República Parlamentaria, hubo un desplazamiento de los temas del debate público desde los temas propios del siglo XIX hacia aquellos que van a definir la agenda del Chile post 1920. Los temas que dividen a la sociedad chilena de fines del XIX —los asuntos clericales, las leyes laicas—, empiezan a emigrar hacia otras áreas, que son las que van a marcar buena parte del siglo XX. Me refiero a los asuntos económico-sociales que, ya presentes en las reflexiones motivadas por el Centenario, sin duda estuvieron en el origen de todas las políticas que en las décadas siguientes hicieron posible transformar en progreso democrático y social los avances tecnológicos, económicos y científicos del siglo XX.

Decía antes que Castedo, en la introducción a su libro, hace una comparación entre la situación de la República Parlamentaria y la que vivimos en el Chile de nuestros días, aunque reconociendo —como es obvio— que la índole de la disputa entre el Parlamento y el Presidente es muy distinta. En ese párrafo, Castedo señala que la distorsión de la voluntad ciudadana en la composición del Congreso Nacional de en aquel tiempo, por la forma en que

eran elegidos sus miembros, es similar a la que hoy existe. Dice que, por efecto del sistema binominal y de los llamados senadores institucionales, "resucita la vieja cuestión de la vigencia en la República Parlamentaria", en cuanto se trata de un Congreso que no refleja adecuadamente la voluntad de la ciudadanía.

Y esto, creo, está en el meollo de buena parte del debate del Chile de hoy. Hace ya catorce años, más o menos, que la mayoría ciudadana ha venido respaldado una determinada forma de entender el hacer político en Chile. Y, sin embargo, los sucesivos gobiernos democráticos no han podido hacer valer ese apoyo en la institucionalidad; ha sido limitada severamente la capacidad del Ejecutivo para llevar a cabo un programa que representa la voluntad de la mayoría de Chile, por un Congreso que no la representa de una manera cabal.

La lectura del libro de Castedo mueve a reflexionar acerca de qué puede ocurrir si no se modifica ahora, como se hizo entonces, una institucionalidad rígida que bloquea la expresión de la mayoría nacional. Todo el libro de Castedo lleva a decir que el enfrentamiento de Alessandri con el Congreso, el Senado —que es "la canalla dorada" que le impide gobernar—, es lo que en definitiva determina el quiebre de la institucionalidad de la Constitución de 1833, y da origen a la Constitución del 1925.

La pertinencia de este enfoque con parte de lo que ocurre hoy día, es muy grande. Con un agravante: que a medida que transcurre el tiempo, el sistema institucional binominal en la composición del Congreso Nacional hace que diferencias entre mayorías y minorías importen poco. Y cuando las diferencias entre mayorías y minorías importan poco, porque el resultado es un empate, se produce la degradación del sistema político, donde, en último término, de lo que se trata es marcar la diferencia para que valga la pena la participación.

Buena parte de lo que ha ocurrido en cuanto al desinterés de la gente por la participación política es que, como la diferencia entre mayorías y minorías no cambia la realidad cotidiana, ¿para qué, entonces, participar?

Creo que aquí pasa algo similar a lo ocurrido durante la República Parlamentaria, en un contexto distinto; y es que en aquella había la formalidad de un sistema que quería impedir la llegada de sectores más amplios a par-

ticipar. Pero cuando Alessandri gana la elección senatorial y el mote de "El León de Tarapacá" el año 1918, ¿quién es su ministro del Interior? Pedro Aguirre Cerda, que marca la irrupción de la mesocracia, de la clase media, con capacidad de acceso al poder. Y ése es el proceso de buena parte del siglo XX.

Creo que, en nuestro tiempo, lo que se ha buscado con el sistema binominal es bloquear la expresión de una mayoría, que termina siendo poco contestataria de lo que ocurre en un sistema que obliga a determinadas formas de acción.

A mi juicio, en democracia la mayoría no sólo tiene derecho a generar su propio gobierno, sino derecho a realizar su programa, con respeto, por cierto, de las minorías; con respeto por las normas de la democracia, y no por los amarres que la deforman. A esto me llevó centralmente la lectura del libro de Castedo, y es lo que intenté plasmar en el prólogo. Y es lo que hace que esta *Vida y muerte de la República Parlamentaria* sume a sus muchas otras enseñanzas, el motivar una reflexión desde la historia para iluminar una de las grandes tareas que los chilenos tenemos pendientes de entender y abordar los días y los años que vienen.

Me parece muy difícil mantener un sistema que impide la expresión de mayorías que tienen voluntad de introducir cambios efectivos; un sistema que por un conjunto de amarres y engranajes de la Constitución, lo hace imposible. Mientras más tiempo pase, la posibilidad de rescatar un proceso evolutivo en esa dirección, va a ser más compleja y más difícil. El sentido último y profundo de vivir en una democracia, que es poder elegir en función de un cierto programa y luego pedir cuentas por ese programa, se empieza a erosionar cuando la excusa para no cumplirlo es que "hay una Constitución que lo impide". Lo que allí existe es un amarre institucional que no está a la altura del sistema democrático del cual los chilenos nos queremos preciar.

En suma, creo que Leopoldo Castedo plasma en este libro su visión de esos treinta años de la historia de Chile, los de la República Parlamentaria, y en la introducción busca actualizar lo que esos treinta años dejan como enseñanza para lo que ocurre a Chile cien años después. Su visión es que, cada cierto número de años, en Chile ocurre una eclosión, la cual él explica por un sistema institucional que intenta impedir la expresión de ciertas fuerzas que están

subterráneas y que terminan por emerger. Eclisiones como la guerra civil de 1891, o como los cambios institucionales que conducen a los fenómenos del año 1925, o la eclisión de las demandas de un sector que conducen a la ruptura de 1973.

La enseñanza es ésta: es bueno examinar a la luz de la historia la camisa de fuerza que hoy existe en un sistema institucional que no da cuenta de los verdaderos significados de mayorías y minorías. Quizá aprendamos cómo no volver a repetir la historia en lo que tiene de negativo, y cómo rescatar lo que tiene de positivo, que es fundamentalmente el sentido cívico de los chilenos que aparece reflejado de una manera muy notable en estos treinta años de nuestra historia.

Sin duda, este trasterrado fue capaz, quizá con la sapiencia que traía de España, de entender mejor que nosotros, los que hemos tenido una sola tierra, buena parte de nuestros procesos políticos.

Muchas gracias.